



Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
Dirección Regional Metropolitana
Departamento de Servicios Empresariales

INFORME DIAGNOSTICO PRO COMPETENCIA 15/5/2022

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) es el organismo del Estado dominicano responsable de promover y garantizar la existencia de la competencia efectiva para incrementar la eficiencia económica en los mercados de productos y servicios, en beneficio de los consumidores y usuarios.

PRO-COMPETENCIA es un organismo descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jurisdiccional y administrativa para el ejercicio de sus facultades legales y el cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Defensa de la Competencia, Núm. 42-08.

El objetivo fundamental de PRO-COMPETENCIA es velar por el eficiente funcionamiento de los mercados por efecto de la libre competencia; mediante la generación de una cultura de buenas prácticas en los diferentes ramos de la actividad económica nacional y la promoción de políticas públicas que promuevan la competencia mediante la eliminación de restricciones al ejercicio responsable del derecho a la libre empresa.

Misión

Contribuir al funcionamiento eficiente de los mercados con la finalidad de brindar bienestar a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la defensa de la competencia entre los agentes económicos de la República Dominicana.

Visión

Ser reconocida como una entidad que vela por el correcto funcionamiento de los mercados, aplicando las políticas nacionales y las mejores prácticas internacionales en materia de competencia, para alcanzar una eficiencia económica que esté al servicio del bienestar del consumidor.

SITUACION GENERAL ENCONTRADA

Después de haber hecho la socialización para la gestión del programa de seguridad a la empresa y realizarse el **Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo de Seguridad y Salud en el Trabajo**, sobre las bases de los Reglamentos 522-06, y del reglamento de protección contra incendios R-032.

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
Dirección Regional Metropolitana
Departamento de Servicios Empresariales

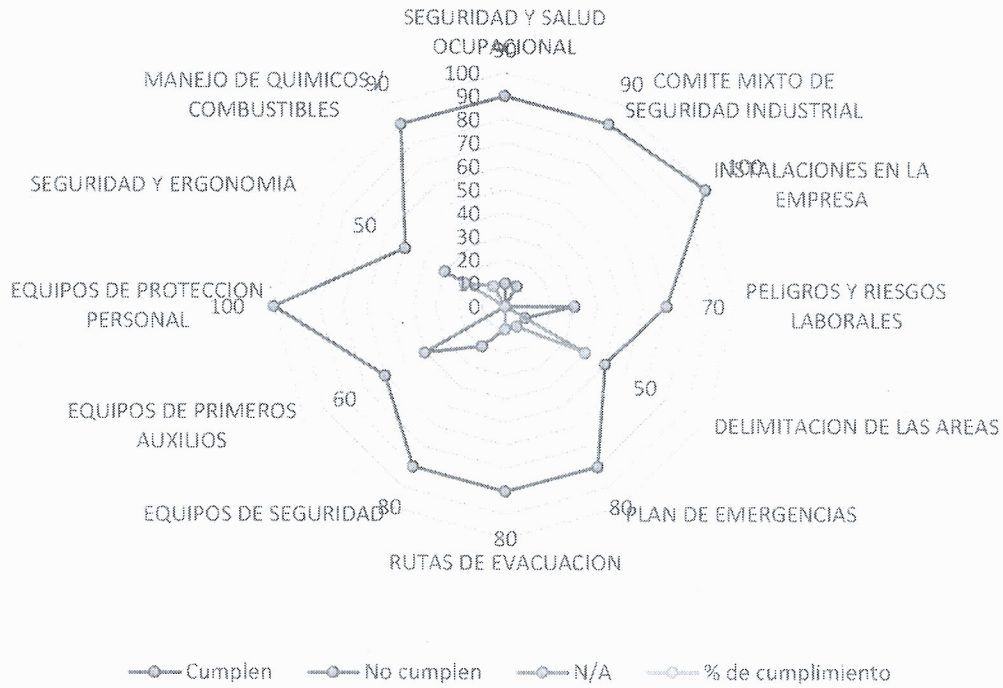
Para lo cual fueron evaluados los diferentes tipos de ítems reflejando la siguiente condición porcentual, por lo que la institución **PRO COMPETENCIA**, debe enfocarse en la implementación del programa de Seguridad y salud en el Trabajo PSST, en la formación de la Brigada de Emergencia y en la Socialización PSST, el cual minimice los Riesgos y Peligros inherente a las actividades y procesos productivos desarrollados por su equipo de trabajo, y alcanzando la parte interesada.

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO DE SYSO Y % DE CUMPLIMIENTO

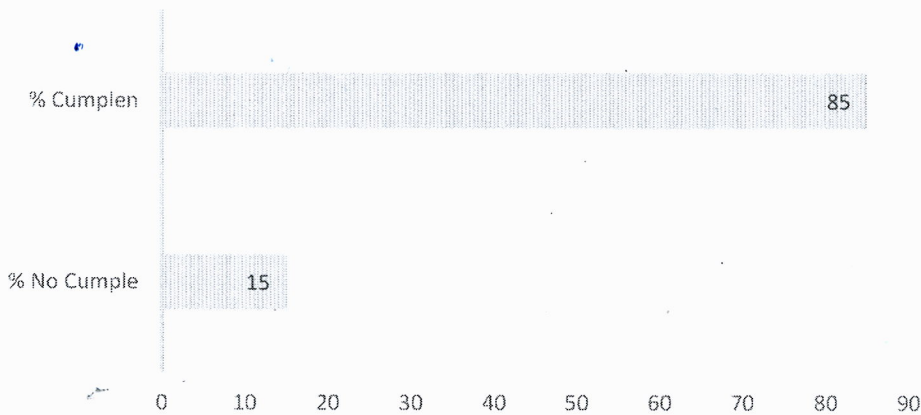
Cantidad de areas para diagnostico	Cumplen	No cumplen	N/A
Seguridad y Salud Ocupacional	9	1	0
Comite Mixto de Seguridad Industrial	9	1	0
Instalaciones en la Empresa	10	0	0
Peligros y Riesgos Laborales	7	3	0
Delimitacion de las Areas	5	1	4
Plan de Emergencias	8	1	1
Rutas De Evacuacion	8	1	1
Equipos de Seguridad	8	2	0
Equipos de Primeros Auxilios	6	4	0
Equipos de Proteccion Personal	10	0	0
Seguridad y Ergonomia	5	3	2
Manejo de Quimicos / Combustibles	9	0	1
Indicadores	94	17	9
Indicador Total	85	15	

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
Dirección Regional Metropolitana
Departamento de Servicios Empresariales

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO DE SYSO Y % DE CUMPLIMIENTO

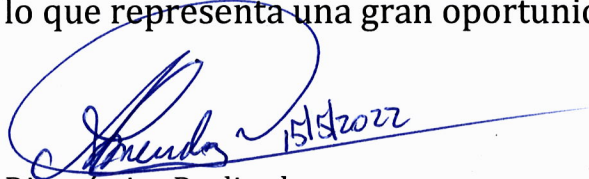


ANALISIS GRÁFICO REALIDAD ENCONTRADA EN LA EMPRESA, SEGUN REGLAMENTO 522-06 & EL R-032



Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
Dirección Regional Metropolitana
Departamento de Servicios Empresariales

En la bitácora fotográfica en anexo sobre el recorrido para el diagnóstico, la empresa obtuvo un 85% de cumplimiento y un 15% de No cumplimiento, por lo que representa una gran oportunidad de mejora en toda la empresa.



Diagnóstico Realizado por:
Ing. Arcadio Henríquez
Asesor Empresa

Leído y consensuado por la Empresa Chafé Paneco Fecha 15/05/2022